

		Procedimiento Procedimiento CIERRE CONTABLE		Id Procedimiento
Versión:	1.0	Interno	PRC-ID-Cierre Contable V00 18.10.2022 En Validación	
Autor	<Autor>	Fecha	22/11/2022	

Información de Control del Documento

Información del documento

Revisión del documento			
Fecha	Revisado por	Rol	Comentario
Octubre	Rodrigo Muñoz	KU módulo Finanzas	

Historial de Edición del Documento

Aprobación del documento			
Fecha	Aprobado por	Rol	Firma
Octubre	Rodrigo Muñoz	KU módulo Finanzas	

		Procedimiento Procedimiento CIERRE CONTABLE		Id Procedimiento
Versión:	1.0	Interno	PRC-ID-Cierre Contable V00 18.10.2022 En Validación	
Autor	<Autor>	Fecha	22/11/2022	

ÍNDICE

1.	RESUMEN	3
2.	INTRODUCCIÓN	3
2.1.	OBJETIVOS	3
2.2.	ALCANCE	3
2.3.	DEFINICIONES	3
2.4.	ROLES Y RESPONSABILIDADES	4
2.5.	<PASOS DEL PROCEDIMIENTO>	4
3.	REFERENCIAS Y REGISTROS	8
4.	ANEXOS	9

		Procedimiento Procedimiento CIERRE CONTABLE		Id Procedimiento
Versión:	1.0	Interno	PRC-ID-Cierre Contable V00 18.10.2022 En Validación	
Autor	<Autor>	Fecha	22/11/2022	

1. Resumen

El presente procedimiento, describe la ejecución del proceso de cierre contable en la Universidad de Chile, considerando el cumplimiento de dos etapas: la generación del cierre individual por organismo y el cierre de la razón social completa bajo el RUT único de la Universidad.

El proceso considera la descripción de la ejecución de las actividades que lo componen, revelación de información, la implementación de controles y la generación de registros.

2. Introducción

La Universidad, como cualquier otra institución pública, debe dar cumplimiento a las obligaciones contables y tributarias por lo que, el establecimiento de un protocolo que guíe las actividades que aseguren el alineamiento con la norma, es de vital importancia. El presente documento pretende ser una guía que colabore en esta línea de acción.

2.1. Objetivos


El presente procedimiento, tiene como objetivo establecer las tareas, actividades y lineamientos contables para registrar oportunamente las operaciones, para conocer la situación financiera de los Organismos Universitarios que componen la Universidad y así, estar en condiciones de proporcionar información veraz, oportuna y fidedigna que permita tomar decisiones a las Autoridades universitarias a través de los Estados Financieros.

2.2. Alcance

El presente proceso se enfoca en los organismos que se incorporan a SAP en el primer roll out, y abarca desde el registro oportuno de las transacciones, generación de controles internos por Organismo, emisión de los estados financieros individuales, organización y validación de la información, hasta la emisión de los cierres financieros mensuales. Todos los Organismos deben efectuar sus cierres contables, a más tardar, en las en las fechas establecidas por la Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial DIRFAP, lo anterior independiente del sistema contable en que operan (SAP, AUGÉ e INFORMAT).

2.3. Definiciones

Amortización: es el reconocimiento contable del activo que se deprecia o pierde valor en el transcurso de un periodo de tiempo debido a su desgaste natural.

		Procedimiento Procedimiento CIERRE CONTABLE		Id Procedimiento
Versión:	1.0	Interno	PRC-ID-Cierre Contable V00 18.10.2022 En Validación	
Autor	<Autor>	Fecha	22/11/2022	

DIRFAP: Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial

Libro mayor: El libro mayor es un libro contable en el que se reflejan, en hojas separadas: Todas las cuentas del balance (activo y pasivo). Las cuentas de gastos e ingresos que se utilizan en una empresa.

Estados Financieros (FECU, Ficha Estadística Codificada Uniforme): Son los informes emitidos por la Universidad con el fin de conocer como ha sido la gestión económica. Estos son elaborados periódicamente y permite que las autoridades cuenten con información para la toma de decisiones operacionales, tácticas y estratégicas.

2.4. Roles y Responsabilidades


Rol	Función
Contabilidad (Organismos)	Responsable de administrar contabilidades independientes y descentralizadas, que se rigen por la normativa contable vigente (IFRS). Generan los EEFF individuales de cada organismo y reportan a Unidad de Contabilidad DIRFAP.
Unidad de Contabilidad (DIRFAP)	Responsable de efectuar los cierres por Sistema (SAP), elaborar/presentar información financiera y tributaria a la Autoridades de la Universidad de Chile, hacer cumplir con las obligaciones exigidas por instituciones fiscalizadoras, entre otros.

2.5. Pasos del Procedimiento

Nro.	Descripción de Actividad	Responsable
1	<p>Registro de entradas periódicas</p> <p>En la contabilidad financiera y tributaria, se registran todas las operaciones contables de la Universidad, garantizando que los datos de contabilidad siempre estén completos y exactos en el período contable que corresponda. Los asientos contables reflejan un hecho económico o una operación contable, es decir, es todo registro que se hace en los libros de contabilidad de una transacción o movimiento.</p> <p>Las Unidades de contabilidad de cada organismo realizan, controlan y verifican todos aquellos registros contables periódicos necesarios para la actualización de los saldos de la contabilidad general, tales como:</p>	Contabilidad (Organismos)

		Procedimiento Procedimiento CIERRE CONTABLE		Id Procedimiento
Versión:	1.0	Interno	PRC-ID-Cierre Contable V00 18.10.2022 En Validación	
Autor	<Autor>	Fecha	22/11/2022	

Nro.	Descripción de Actividad	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> • Provisiones de Gastos • Devengos de Gastos • Conciliaciones bancarias • Centralización de las Remuneraciones • Deterioros • Devengos de Ingresos (Proyectos) • Etc. 	
3	<p>Análisis de cuentas</p> <p>Tanto con la información recibida como con la información que se obtiene a través de la contabilidad en SAP, bancos, instituciones financieras y otras fuentes, se realizan mensualmente los análisis contables.</p> <p>Si el área lo requiere, emite un informe de la revisión o análisis realizado y dejar respaldo de ello. Cada organismo debe velar porque sus estados financieros contemplen el 100% de operaciones o hechos económicos del periodo y aplicar controles que aseguren dicho alcance. Estos controles además tienen por objetivo asegurar el cumplimiento con la normativa tributaria y financiera vigente</p> <p>Para la generación del proceso utilice como guía el documento UdCH_Documentación Paso a Paso Módulo_Proceso FIGL.</p>	Contabilidad (Organismos)
4	<p>Revisión previa</p> <p>Previo al cierre se debe asegurar, al menos, el registro completo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facturas de compras y similares - Facturas de ventas y similares - Viáticos y similares - Honorarios - Giros y fondos fijos - Becas - CVI - Ingresos según cartola bancaria - Otros - Remesas - Devengo de intereses (depósitos y préstamos) - Devengo variación moneda (depósitos y préstamos) 	Contabilidad (Organismos)

		Procedimiento Procedimiento CIERRE CONTABLE		Id Procedimiento
Versión:	1.0	Interno	PRC-ID-Cierre Contable V00 18.10.2022 En Validación	
Autor	<Autor>	Fecha	22/11/2022	

Nro.	Descripción de Actividad	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> - Depósitos y préstamos - Deterioro - Reconocimiento de ingresos por pasivos - IVA - Overhead - Retención de impuestos - Cuadratura cuentas de consolidación <p>Una vez que el organismo efectúe sus controles y asegure la información registrada, se prepara la información adicional solicitada en Instructivo de Cierre, en caso de corresponder.</p>	
5	<p>Recepción de instructivo DIRFAP</p> <p>Los diferentes organismos reciben todos los años de parte de la Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial (DIRFAP), un instructivo con los lineamientos en relación con el proceso de cierre contable del año en curso, los plazos, hitos y requisitos que se han establecido para los periodos mensuales, trimestrales y anuales.</p>	Contabilidad (Organismos)
6	<p>Procesos corporativos</p> <p>Para la obtención de los Estados Financieros, existen procesos que se ejecutan en forma centralizada, por parte de DIRFAP previo al cierre contable como tal. Este proceso es realizado en SAP siguiendo los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desplazamiento de Periodo - Carga de indicadores de inflación para activo fijo. - Asignación de claves de revaloración a activos - Tratar Pool de trabajo de activo fijo. - Proceso de corrección monetaria - Proceso de Amortización <p>De manera centralizada, luego del análisis de la información efectuado por los organismos, se procede a ejecutar el proceso de cierre en sistema por parte de DIRFAP, ejecutando las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bloqueo por Cuenta 	Unidad de Contabilidad (DIRFAP)

		Procedimiento Procedimiento CIERRE CONTABLE		Id Procedimiento
Versión:	1.0	Interno	PRC-ID-Cierre Contable V00 18.10.2022 En Validación	
Autor	<Autor>	Fecha	22/11/2022	

Nro.	Descripción de Actividad	Responsable
	<p style="text-align: center;">- Bloqueo por Segmento</p> <p>En el caso de tratarse del cierre anual, además de los pasos anteriores, se ejecuta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arrastre de saldos <p>Posteriormente al cierre contable realizado por DIRFAP, se ejecutan los siguientes pasos por parte de cada organismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración envío de información Ingresos y gastos de SAP a AUGE - Integración envío de saldos SAP a AUGE <p>Con los procesos de cierre de todos los organismos finalizados, se cargan los estados financieros de cada organismo en un ambiente de consolidación para posteriormente emitir los Estados Financieros de la Universidad.</p> <p>Si posterior al cierre contable se requiere generar una corrección excepcional, el Director Económico o cargo similar envía un oficio al Director(a) de Finanzas (DIRFAP) explicando por qué amerita abrir el periodo contable. Si es fundado y dependiendo de la fecha de la solicitud, se habilita la opción para el ajuste contable y se tiene que hacer nuevamente el bloqueo.</p>	
6	<p>Ejecución de controles</p> <p>Los funcionarios del equipo de la Unidad de Contabilidad (DIRFAP), hacen controles para garantizar la razonabilidad de los estados financieros. Estos controles son generales y aleatorios, en el entendido que ya ha habido controles más exhaustivos dentro del organismo.</p>	Unidad de Contabilidad (DIRFAP)
8	<p>Elaborar y Emitir los Estados Financieros</p> <p>Una vez generado el cierre contable se procede a emitir los Estados Financieros. Esta actividad consiste en la generación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados por Función, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas a los Estados Financieros</p>	Unidad de Contabilidad (DIRFAP)

		Procedimiento Procedimiento CIERRE CONTABLE		Id Procedimiento
Versión:	1.0	Interno	PRC-ID-Cierre Contable V00 18.10.2022 En Validación	
Autor	<Autor>	Fecha	22/11/2022	

Nro.	Descripción de Actividad	Responsable
	<p>El Estado de Situación considera el resultado final de todas las actividades de cierre antes mencionadas y refleja la composición final de los Activos y Pasivos de la Universidad, además detalla el Estado de Resultados de la Universidad.</p> <p>Si el cierre corresponde a una periodicidad mensual el proceso termina. Si el cierre es anual se debe ejecutar el arrastre del ejercicio actividad que consiste en dejar en cero las cuentas de resultado, llevando el saldo final a la cuenta de arrastre definida (Resultados Acumulados), de acuerdo a la norma contable.</p>	
9	<p>Publicación Estados Financieros</p> <p>Si el cierre corresponde a un reporte anual, estando los estados financieros auditados externamente, éstos se publican en la página web de la Universidad.</p>	Unidad de Contabilidad (DIRFAP)

3. Referencias y Registros

Referencias y Registros	
Referencias	<ul style="list-style-type: none"> BB – GL-002 - Contabilidad y Cierre Financiero FI-Manual de Operaciones Contables BB – GL-002 - Contabilidad y Cierre Financiero UdCH_Documentación Paso a Paso Modulo_Proceso FIGL
Registros	<ul style="list-style-type: none"> Provisiones de Gastos. Amortizaciones de Gastos anticipados Amortizaciones y Corrección Monetaria de Activos Fijos Conciliaciones bancarias Centralización de las Remuneraciones (SISPER) Deterioros Devengos de Ingresos (Proyectos) Libros Tributarios Libro remuneraciones

		Procedimiento Procedimiento CIERRE CONTABLE		Id Procedimiento
Versión:	1.0	Interno	PRC-ID-Cierre Contable V00 18.10.2022 En Validación	
Autor	<Autor>	Fecha	22/11/2022	

Referencias y Registros	
	<ul style="list-style-type: none"> FECU Otros.

4. Anexos

No aplica.